

V. OTROS ANUNCIOS

Junta de Andalucía Delegación del Gobierno

EDICTO

Habiéndose intentado notificar a “Galería Universal Pamoavil, Sociedad Limitada”, con domicilio en calle Roma, número 9, parcela 4-6, de Parla (Madrid), comunicación de requerimiento recaída en el expediente de reclamación número 15656/08 y ante la imposibilidad de practicar la misma, se acuerda su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Parla (Madrid), y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, “Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999, significando que el expediente se halla a disposición del interesado en las dependencias de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Consumo, sito en plaza de las Batallas, sin número.

Jaén, a 12 de enero de 2009.—La delegada del Gobierno, María Teresa Vega Valdivia.
(02/779/09)

Junta de Andalucía Delegación del Gobierno

EDICTO

Habiéndose intentado notificar a “Galería Universal Pamoavil, Sociedad Limitada”, con domicilio en calle Roma, número 9, parcela 4-6, de Parla (Madrid), comunicación de requerimiento recaída en el expediente de reclamación número 19444/08 y ante la imposibilidad de practicar la misma, se acuerda su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Parla (Madrid), y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, “Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999, significando que el expediente se halla a disposición del interesado en las dependencias de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Consumo, sito en plaza de las Batallas, sin número.

Jaén, a 12 de enero de 2009.—La delegada del Gobierno, María Teresa Vega Valdivia.
(02/780/09)

Junta de Andalucía Delegación del Gobierno

EDICTO

Habiéndose intentado notificar a “Galería Universal Pamoavil, Sociedad Limitada”, con domicilio en calle Roma, número 9, parcela 4-6, de Parla (Madrid), comunicación de requerimiento recaída en el expediente de reclamación número 13603/08 y ante la imposibilidad de practicar la misma, se acuerda su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Parla (Madrid), y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, “Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999, significando que el expediente se halla a disposición del interesado en las dependencias de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Consumo, sito en plaza de las Batallas, sin número.

Jaén, a 12 de enero de 2009.—La delegada del Gobierno, María Teresa Vega Valdivia.
(02/781/09)

Junta de Andalucía Delegación del Gobierno

EDICTO

Habiendo intentado notificar requerimiento a la empresa reclamada “Agora Control y Gestión Empresarial, Sociedad Limitada”, en el expediente de reclamación 21283/08 y ante la imposibilidad de practicar la misma, se acuerda su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, “Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999, significando que el expediente se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta

Delegación del Gobierno, Servicio de Consumo, sito en plaza de las Batallas, número 1, de Jaén.

Jaén, a 6 de febrero de 2009.—La delegada del Gobierno, María Teresa Vega Valdivia.
(02/2.132/09)

Federación Madrileña de Remo

Contratación del servicio de actividades, organización de competiciones y escuelas, mantenimiento de instalaciones, limpieza y otros servicios relacionados, de la Federación Madrileña de Remo.

Bases, en la sede de la Federación: edificio “El Barco”, avenida Salas de los Infantes, número 1, sexto, 28034 Madrid.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: sede de la Federación, en horario de martes a viernes, de diez a catorce horas. El plazo para la presentación de las ofertas terminará a los diez días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

Madrid, a 15 de abril de 2009.—El presidente, José Juan de León y Madueño.
(02/4.656/09)

Metro de Madrid, S. A.

Anuncio por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto, mediante subasta, para la adjudicación del contrato de “suministro de energía eléctrica en baja tensión” de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, Cavanilles, número 58, 28007 Madrid, España, teléfono (34) 913 798 800, fax (34) 915 017 800, e-mail: uni_aprovisionamiento@mail.metromadrid.es

2. No procede.

3. Naturaleza del contrato: suministro. Código CPV (Vocabulario común de Contratos Públicos): 09310000.

4. Lugar de entrega: en los puntos de consumo que se indican en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

5. Características y cantidad de los suministros:

- a) Suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo distribuidos en la Red que explota “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, en baja tensión agrupados dichos puntos en los siguientes lotes, de acuerdo con los consumos anuales previstos, por cada lote:
Lote 1: suministro baja tensión: 5.527.922 KWh.